COMUNICADO PÚBLICO ASEMUCH N°33 DEL 27-11-2026

MATERIA: RESULTADOS DE LA NEGOCIACIÓN DE LA MESA DEL SECTOR PÚBLICO: UN AVANCE SALARIAL Y UN LOGRO HISTÓRICO PARA LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES

La Confederación Nacional de Funcionarios Municipales de Chile, saluda muy cordialmente a todos ustedes e informamos a todas nuestras Asociaciones y Federaciones que, en el marco de la negociación sostenida por la Mesa del Sector Público con el Gobierno, con fecha 27 de noviembre de 2026, se han alcanzado importantes acuerdos que representan avances en materia de remuneraciones y beneficios para las trabajadoras y trabajadores del Sector Público.

Entre los principales resultados obtenidos, destacamos los siguientes:

1. **REAJUSTE DE REMUNERACIONES**

   El Gobierno ofreció la recuperación completa del IPC correspondiente al período noviembre de 2025 a noviembre de 2026, estimado a esta fecha en un 4,6%.

   Asimismo, el ministro de Hacienda manifestó su disposición a corregir el porcentaje del reajuste si el IPC efectivo supera la proyección considerada inicialmente.

   Este reajuste será pagado en dos fracciones, de acuerdo con el calendario que se estableció en el acuerdo correspondiente, quedando un 2,3 % para el mes de diciembre del año 2026 y el 2,3% para el mes de septiembre del año 2027.

2. **REAJUSTE DE BONOS**

   Todos los bonos que se pagan por una sola vez serán incrementados en el mismo porcentaje del reajuste general acordado, es decir, un 4,6%, o el porcentaje definitivo que resulte del IPC efectivo.

3. **BONOS DE TÉRMINO DE CONFLICTO**

   Con acuerdo de la Mesa del Sector Público, se establecieron los siguientes montos:

   - Bono mayor: $180.000.
   - Bono menor: $ 90.000.
   - La línea de corte se mantiene, aumentada en el IPC.

4. UN LOGRO HISTÓRICO PARA LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES: BONO PARA CONDUCTORES DE MAQUINARIA PESADA

Sin duda, uno de los avances más significativos alcanzados por nuestra Confederación Nacional en esta negociación es la incorporación de un beneficio largamente esperado en nuestra agenda reivindicativa salarial y sindical: el bono para conductores de maquinaria pesada.

Este beneficio favorecerá a los funcionarios del escalafón auxiliar, entre los grados 13 al 20, homologando sus condiciones al beneficio que actualmente reciben los conductores de Vialidad, equivalente al 15% del sueldo base.

Se trata de una conquista histórica para ASEMUCH Chile, especialmente porque reconoce la labor y responsabilidad de trabajadores municipales pertenecientes a los grados más bajos de la escala funcionaria, quienes durante años han esperado un reconocimiento económico justo por las funciones que desempeñan.

NUESTRA DECISIÓN Y COMPROMISO

Este importante avance ha sido determinante para que, con el acuerdo de nuestro Directorio Nacional, esta Confederación haya decidido allanarse a la firma del protocolo de acuerdo.

Lo anterior, considerando que la incorporación de este beneficio al proyecto de ley queda condicionada a la formalización del correspondiente protocolo.

Como Confederación, entendemos que las negociaciones son procesos complejos, donde se deben evaluar los avances generales, pero también aquellos logros concretos que permiten mejorar las condiciones laborales y económicas de sectores históricamente postergados de nuestros municipios.

Hoy podemos decir que nuestra lucha sindical comienza a dar frutos. No se trata solamente de un reajuste de remuneraciones, sino también de avanzar en justicia salarial, reconocimiento laboral y dignidad para nuestros funcionarios municipales.

Hacemos llegar nuestro reconocimiento a las dirigencias nacionales, regionales y comunales, y especialmente a todas las asociaciones y federaciones que han mantenido firme su compromiso con la defensa de los derechos de las trabajadoras y trabajadores municipales y que se sumaron con fuerza y convicción a la jornada de protesta nacional que fue determinante para el resultado de la negociación de Asemuch y de la MSP

Seguiremos atentos al cumplimiento de los acuerdos y a la materialización legislativa de estos beneficios.

¡La unidad sindical es nuestra mayor fortaleza!

¡Por la dignidad, el reconocimiento y los derechos de las trabajadoras y trabajadores municipales!

DIRECTORIO NACIONAL
CONFEDERACIÓN NACIONAL DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES DE CHILE
ASEMUCH CHILE

